



San Miguel de Tucumán

Expte. N°: 17831 - 2024

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 18218 -2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1)- Convalidar los servicios prestados por el LIC. GONZALO ANDRES LASCANO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA", (Cát.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe", desde el 10/10/2024 al 30/11/2024".-"Art.2°) "Designar interinamente al LIC. GONZALO ANDRES LASCANO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA", (Cát.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del 01/12/2024 y hasta el 29/09/2025 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Bioq. María Karina Cruz)."- "Art.3°)

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación, con la abstencion del LIC. GONZALO ANDRES LASCANO;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 06/12/2024)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 18218 -2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 19274 / 2024

Hoja de firmas